

él mismo se ofreció á ir á Roma para anunciar al Papa la decision que acababa de tomarse. Entretanto el Sumo Pontífice, previendo los peligros que le cercaban, se habia retirado á Anagni desde donde siguió manifestando la propia entereza que le habia caracterizado. Abierta esta senda no era fácil detenerse en ella, y no se trató ya esclusivamente de juzgar al Papa como quiera, sino de llevarle preso al mismo concilio para juzgarle personalmente. Tambien se encargó Nogaret de esta triste comision.

Para tan culpable empresa se apeló al falso pretesto de disponer una reconciliacion entre el Papa y el rey; pero la verdad es que Nogaret solo recorrió la Italia con el objeto de suscitar descontentos y buscar cómplices para su audaz empresa, y los encontró entre los señores, entre los cuales se distinguió de un modo especial cierto caballero llamado Colonna, sobrino y hermano respectivamente de los cardenales Santiago y Pedro Colonna. La historia nos refiere que los conjurados despues de sedncir al pueblo y á los soldados, dominaron la ciudad de Anagni en que se habia refugiado el Papa, asaltaron su palacio, é injuriaron de hecho y de palabra al sucesor de S. Pedro. El mismo exceso de estos desmanes fué causa de que el pueblo tomase una parte directa y decidida en la defensa del Sumo Pontífice espulsando de la ciudad á sus osados perseguidores. La injuria que habia recibido, contribuyó acaso á apresurar la muerte de Bonifacio VIII que ocurrió pocos meses despues. El sucesor de este Pontífice trató de poner remedio á los excesos anteriores, y al efecto, si bien por una parte se propuso satisfacer al rey Felipe el Hermoso revocando las bulas espedidas contra él por el Papa, por otra castigó á los conjurados fulminando contra ellos, y especialmente contra Nogaret y Colonna, la escomunion eclesiástica.

Para que pueda juzgarse con mayor acierto la conducta que guardó el citado Pontífice Bonifacio VIII. nos vemos precisados á ampliar el cuadro de los sucesos referentés á dicha época, sucesos que si bien tuvieron comienzo en el reino de Francia, con todo alcanzaron directa é inmediatamente á los Estados de la Iglesia, y fueron el principio y principal precedente de la futura traslacion de la Santa Sede á la ciudad de Aviñon. Además, en estos acontecimientos está envuelta una gran cuestion, cuya defensa, lógica, natural é indispensable por parte de los Romanos Pontífices, podia afectar á su supremacia. Hé aquí como se espresan hasta los mismos escritores franceses al esponer las causas de que tomó origen la lucha entre la Santa Sede y el reino de Francia:

“Viendo Bonifacio VIII que Felipe el Hermoso ultrajaba á la Sede Apostólica, desdeñándose de reconocer su au-

toridad, rechazando sus correcciones y constituyéndose juez en causa propia para arrogarse los derechos del sacerdocio, disponer á su libre antojo de los eclesiásticos y de sus bienes, conferir las dignidades espirituales y hacer mas que el Papa en su propio reino. Bonifacio VIII, repito, resolvió hacer uso de remedios mas eficaces. Cuando se trata de la observancia de los cánones y disposiciones eclesiásticas, el poder de los Papas, dice Fleury, es absoluto y superior á todo. Pues bien, de esto se trataba precisamente en las cuestiones con Felipe el Hermoso. El Sumo Pontífice espidió en su consecuencia varias bulas, una de ella dirigida á todos los arzobispos, obispos, cabildos y doctores de Francia, convocándolos para la celebracion de un concilio en Roma con el objeto de acordar con ellos, que no podian ser sospechosos al rey, lo conveniente para la reforma del monarca y del reino para la correccion de los desórdenes pasados y para el buen gobierno en el porvenir. Y como Felipe V tomaba por pretesto los privilegios apostólicos para pisotear los derechos de la Iglesia, el Sumo Pontífice espidió otra bula suspendiendo todos los privilegios, gracias y concesiones otorgadas por la Santa Sede á los reyes de Francia, y al propio tiempo dirigió al rey la célebre carta que empieza con estas palabras: *Ausculta, fili carissime.*”

Hé aquí como resume este documento el célebre historiador Fleury, poco sospechoso sin duda de parcialidad en favor de los Papas. Despues de una breve exhortacion en que le escita á que le oiga con docilidad, el Papa dice al rey: “Dios nos ha establecido sobre los reyes y sobre los reinos para arrancar, destruir, edificar y plantar en su nombre con su doctrina. No os dejeis persuadir por lo tanto de que no tenéis superior y de que no estais sometido al jefe de la jerarquia eclesiástica; el que esto piensa es un loco, y el que le apoya tenazmente es un infiel, separado de la grey del buen pastor. Pues bien, el afecto que os profesamos, no nos permite disimularos que estais oprimiendo á vuestros súbditos eclesiásticos y seculares, á los señores, á la nobleza, á las comunidades y al pueblo; todo lo cual os hemos advertido, si bien inútilmente. Para esponerlo mas detalladamente debo deciros que si bien está fuera de toda duda que el Papa dispone como soberano de todos los beneficios eclesiásticos, ya vaquen en Roma ya en otras partes, y que no podeis tener derecho alguno á conferirlos sin autorizacion de la Santa Sede, con todo os oponéis al cumplimiento de estas colaciones cuando son anteriores á las vuestras, y pretendéis ser juez en vuestra propia causa. En una palabra, no reconocéis otros jueces que vuestros propios oficiales al tratarse de vuestros intereses, ya para soli-

citar ya para prohibir. Llevais á vuestro tribunal á los prelados y demás eclesiásticos de vuestro reino, así regulares como seglares, tanto para las acciones personales como para las reales y aun para lo que atañe á los bienes que no tienen de vos en feudo. Les exigís los diezmos y otros derechos, aunque los seglares no tienen poder alguno sobre el clero. No permitís á los prelados que hagan uso de las censuras eclesiásticas contra sus ofensores ni que ejerzan su jurisdicción sobre los monasterios que pretendéis tener á vuestro cargo. Por último, tratis tan mal á la iglesia de Lyon y la habeis reducido á tal estado de pobreza, que es difícil realzarla; y sin embargo no pertenece á vuestro reino; lo sabemos muy bien, porque habiendo sido canónigo de la citada iglesia conocemos perfectamente sus derechos. No guardais mesura en percibir las rentas de las catedrales vacantes, lo cual por un abuso calificais de derecho real; consumís esos frutos y os apropiáis todo lo que corresponde á su conservación. Y no queremos hablar ahora de la variación de la moneda y otras quejas que recibimos de todas partes; mas para no ser responsable delante de Dios que nos pedirá cuenta de nuestra alma, y deseando mirar por vuestra salvación y por el buen nombre de un reino que tenemos en tanta estima, despues de oír á nuestros hermanos los cardenales, os hemos citado por medio de esta carta para que comparezcáis ante Nos, los arzobispos, los obispos electos ó consagrados, los abades de Citeaux, de Cluni, de Premontre, de S. Dionisio y de Marmontier, los cabildos de las catedrales de vuestros reinos, los doctores en teología, en derecho canónico y en derecho civil, y algunos otros eclesiásticos, mandándoles que comparezcan á nuestra presencia el dia 1.º de noviembre próximo con el objeto de consultarles sobre todo lo indicado, como personas que lejos de ser sospechosas son muy adictas á vuestro reino, que será el asunto de que nos ocuparemos. Si lo creéis interesante para vos, podeis al propio tiempo asistir á dicha reunion ya personalmente, ya enviando á ella comisionados, fieles intérpretes de vuestras intenciones. A pesar de todo no dejaremos de juzgar y resolver lo que creamos mas conveniente.”

Consignados ya los motivos por los cuales se dió comienzo á la lucha entre el Papa y Felipe el Hermoso, y consignadas tambien las vicisitudes políticas por las cuales estaban pasando los Estados de la Iglesia, lo propio que los demás países en que se habia desarrollado el feudalismo, ya se comprenderá en cierto modo que á la traslacion de la Santa Sede á Aviñon hubieron de contribuir razones muy poderosas. Los sucesos políticos habian movido ya á los

Papas á dejar interinamente la ciudad de Roma para trasladarse á país extranjero; tomando en consideracion estos antecedentes se comprende con mayor facilidad el notable acontecimiento ocurrido durante el pontificado de Clemente V. Este Pontífice fué elegido en la ciudad de Perugia el dia 5 de junio del año 1305, y despues de elegido citó á los cardenales á Francia para efectuar la ceremonia de su coronacion: desde entonces pudo notarse el propósito de trasladar la Santa Sede fuera de su antigua residencia.

Algunos historiadores han tratado de justificar á Clemente V por haber sido el primer Papa que prefirió las orillas del Ródano á las del Tíber; semejante justificacion la creemos fundada, pues sobran razones para comprender la necesidad de que la Santa Sede buscara fuera de Roma la tranquilidad y el respeto que se le negaban en Roma. Por otra parte, en el punto á que habia llegado la lucha entre el Papa y el rey de Francia, no tiene nada de particular que Clemente V, siendo como era arzobispo de Burdeos, tuviese algun apego al territorio francés y tratase de apaciguar las graves disidencias que habian ocurrido con Felipe el Hermoso; y realmente los hechos confirman por completo la mencionada intencion. En su deseo de quitar al rey de Francia todo pretexto de agresion contra la Santa Sede, Clemente V revocó los actos de Bonifacio VIII contra dicho monarca, escepto dos bulas, una de ellas la que empieza *Unam sanctam*, que es una excelente apologia de la supremacia pontificia: y al revocar estos actos manifestó que no pretendia obligar al rey de Francia á condiciones especiales y mas exigentes de sumision á la Santa Sede que las vigentes en anteriores tiempos. La bula *Unam Sanctam* habia sido interpretada por los ministros del rey de un modo equivocado y calumnioso, pues pretendiendo fundarse en el citado documento atribuian al Papa la intencion de convertir el reino de Francia en un feudo de la Santa Sede. Clemente V se concretó á rectificar esta interpretacion gratuita é infundada. Otras pruebas dió Clemente V para convencer á Felipe el Hermoso de que deseaba poner definitivo y pronto término á ruidosas disidencias anteriores; así que le condonó todos los impuestos que habia exigido al clero, le concedió por espacio de cinco años la percepcion de los diezmos para atender á los enormes gastos de la guerra de Flandes, y por último se concretó á recordar las disposiciones de los concilios que ponian coto á la codicia que los bienes de la Iglesia habian escitado mas de una vez en los seglares.

Bien se nos alcanza que algunos atribuirán esta actitud de Clemente V á una parcialidad apasionada en favor del rey

de Francia fundándose en la ridícula é inverosímil reseña que Villani hace de la eleccion de Clemente V; mas para desvanecer semejante error no necesitaremos grandes esfuerzos; Villani resume la consabida eleccion de los siguientes términos: "En el cónclave de Perusa habia dos partidos. El cardenal Nicolás de Prato, jefe del partido adicto á Francia y á los Colonnas, invitó al otro partido, compuesto de cardenales creados por Bonifacio VIII, á presentar una candidatura de tres prelados franceses de los cuales el cardenal de Prato y los suyos eligirian uno para nombrarle Papa. Aceptada la proposicion, se presentó una candidatura de tres arzobispos, el primero de los cuales era Beltran de Got arzobispo de Buerdeos, á quien se tenia por enemigo de Felipe el Hermoso, á consecuencia de cierta cuestion que habia mediado con el conde de Valois, hermano del rey. El cardenal de Prato avisó inmediatamente al monarca francés que podia asegurarse un Papa adicto por completo á sus intereses y á los de sus amigos, los cardenales Colonnas, bastando para ello que se reconciliase con Beltran de Got, porque efectuada esta reconciliacion el partido adicto á la Francia nombraria Papa á Beltran en virtud de un compromiso de que se enviaba copia á Felipe el Hermoso. Así se hizo. El monarca se avistó con el arzobispo en un bosque inmediato á San Juan de Angely, le descubrió las intrigas de los cardenales, y se comprometió á elegirle Papa con tal que se obligase á otorgarle seis gracias despues de elegido: la primera consistia en reconciliar sin restriccion alguna al monarca francés con la Iglesia; la segunda era la de levantarle la excomunion en que él y los suyos pudiesen haber incurrido durante sus cuestiones con Bonifacio VIII; la tercera concederle por el término de cinco años los diezmos sobre todo los beneficios eclesiásticos del reino; la cuarta censurar la memoria de Bonifacio VIII; la quinta restablecer á los Colonnas en su dignidad y nombrar cardenales á algunos amigos suyos; la sesta gracia era secreta, y el rey se reservaba el manifestarla cuando lo creyese conveniente. El arzobispo en quien sobresalia la ambicion, lo prometió todo, hizo solemne juramento de cumplirlo, fué nombrado Papa algunos dias despues, llamó á los cardenales á Lyon para coronarle, y á despecho de ellos fijó su residencia en Francia."

En esta reseña que hace Villani, se descubre por demás la ligereza de un escritor que no tiene escrúpulo en inventar hechos de todo punto infundados, y en prevalerse de circunstancias conocidas para aplicarles la significacion denigrante que se le antoje. La mayor parte de las gracias que Villani supone otorgadas por Clemente V, las realizó des-

pues de su encumbramiento á la Santa Sede, mas para justificarlas no vemos que por ningun concepto sea necesario atribuirles el carácter de compromiso anticipado; basta y sobra para comprenderlas posibles la buena voluntad que debemos atribuir á Clemente V para poner término á las cuestiones entre la Santa Sede y el rey de Francia. Por lo menos á ser ciertas la suposiciones de Villani debiéramos creer que el arzobispo de Burdeos ambicionaba en gran manera su elevacion al pontificado Romano, y si esa ambicion existia preciso es confesar que era muy disimulada, pues al anunciársele su promocion á la primera dignidad de la Iglesia el arzobispo de Burdeos hacia tranquilamente la visita de su diócesis, tranquilidad que supone una sangre fria incomprendible en un hombre ambicioso que está siguiendo con empeño unas negociaciones como las que se atribuyen á su entrevista con Felipe el Hermoso. De esta suerte, echando mano de hechos consumados y dándoles la interpretacion violenta que se quiera, es muy fácil desacreditar á cualquier hombre. Para elegir á Clemente V bastaron las formas ordinarias de toda eleccion, sin necesidad de que se presuponga compromiso alguno entre los cardenales, pues se esplica muy bien que el arzobispo de Burdeos fuese conocido del sacro colegio hasta el punto de preferirse en candidatura, como quiera que á mas de haber sido cardenal otro hermano suyo, dominaba en el conclave el deseo de acabar las cuestiones entre la Santa Sede y el rey de Francia, y para ello nada tiene de extraño que se fijase la atencion en el francés Beltran de Got.

Por lo demás Clemente V no fué deudor de la tiara á Felipe el Hermoso, y si se resolvió á establecer la corte pontificia en Francia, es probable que solo cedió á consideraciones muy distintas de las que se le atribuían. Al fijar por un momento la vista en la situacion de Italia Clemente V, echó de ver que en los Estados Pontificios tenia su foco principal la enconada lucha entre los güelfos y los gibelinos; hácia la Toscana dos nuevos bandos conocidos por los nombres de negros y blancos tenian en agitacion y alarma al país; hácia Ferrara los vénetos amenazaban con una invasion, y en medio de los intereses encontrados de diferentes príncipes los romanos añadian mil cuestiones y disputas sobre la dignidad de senador y otras reclamaciones con las cuales molestaban de continuo á los Papas. En vista de estas circunstancias ¿cómo puede menos de comprenderse que Clemente V respetase en cierto modo los peligros que iban á rodearle si establecia su residencia en Roma? Por nuestra parte no tenemos dificultad alguna en reconocer la influencia que hubieron de producir en su ánimo los recuer-

dos de los graves desacatos, injurias y malos tratos cometidos en la persona del Sumo Pontífice Bonifacio VIII.

Fuera de esto; solo pudieran concretarse las observaciones á la circunstancia particular de haberse fijado la residencia de la Santa Sede en territorio francés. Clemente V. no hizo mas que pagar tributo á su amor patrio, pues calculó sin duda que en su país natal seria mas querido y respetado, que no le seria tan difícil la tarea del gobierno, ya por la mayor docilidad de los ánimos, ya por verse libre de las incesantes cuestiones con los príncipes y los grandes, y tampoco fuera extraño que en el propósito de establecer la Santa Sede en el reino de Francia hubiese llevado la mira de preparar mas fácilmente una futura cruzada que era la mira constante de todos los Papas. Véase pues como sin negar la inclinacion especial que Clemente V. pudo tener á su patria, inclinacion de la que no es fácil despojar completamente á un hombre, no faltan por cierto razones poderosas que con motivo de las circunstancias le aconsejaron establecer la Santa Sede en territorio extranjero. Clemente V. permaneció primero en la ciudad de Lyon, y despues de pasar algun tiempo en las ciudades de Burdeos y Poitiers se estableció definitivamente en la de Aviñon, dando principio al período conocido en la historia eclesiástica por el nuevo cautiverio de Babilonia.

Hemos querido demostrar los motivos que inmediatamente provocaron el comienzo de esa interrupcion memorable en la residencia de los Sumos Pontífices en la capital del mundo católico; y creemos haberlos demostrados recordando el desarrollo del feudalismo, las exigencias ambiciosas é injustificadas de los señores, los desmanes que llegaron á permitirse con el Sumo Pontífice, la zizaña que sembraban en el pueblo de Roma y las cuestiones que surgian entre la Santa Sede y ciertos príncipes católicos por efecto de circunstancias particulares que hacian sumo honor á la entereza de los Papas. Y era que en los Estados de la Iglesia en especial y en las demás naciones en general se notaba una tendencia á cercenar al clero sus prerogativas y atribuciones, sin otra razon que la de ambicionar su preponderancia. Con el clero y por el clero los Papas se resistian porque se trataba de derechos legítimamente adquiridos y conservados, de preeminencias que habian contribuido á la regularizacion y civilizacion de los pueblos, y no solo se resistian por esto, sino tambien porque si el clero habia de renunciar á ciertas prerogativas de jurisdiccion temporal, érale muy sensible abdicarlas en favor del predominio del feudalismo porque el desarrollo del feudalismo habia de ser la muerte del poder monárquico, símbolo de la civilizacion, de las glo-

rias y de las conquistas de la Europa cristiana, y habia de ser tambien la muerte de la libertad y de la independencia de los pueblos.

Los Papas cedieron solo al perdominio de la fuerza al retirarse de Roma, con lo cual pareció que daban el triunfo á los enemigos de su poder temporal: mas ya que en este punto llevaron su resolucioin mas allá tal vez de lo que se hubieran atrevido á desear los mismos enemigos de la Santa Sede, veamos ahora los efectos inmediatos que produjo este acontecimiento en los Estados de la Iglesia, y reconozcamos las circunstancias que motivaron el restablecimiento de la cátedra de S. Pedro despues de terminado el *segundo cautiverio de Babilonia*.